

Razón Social :
Rut : 91.021.000-9
Período : 09 del 2005
Tipo de Moneda :
Tipo de Balance : Consolidado

Fecha : 23 / 04 / 2007

HECHOS RELEVANTES

M A D E C O S. A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N0251

ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA, Asesor Legal y Secretario del Directorio de MADECO S.A., ambos con domicilio en calle Ureta Cox N0930, San Miguel, debidamente facultado al efecto, certifica que conforme a las Actas del Directorio del período comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2005, sólo han acaecido los hechos relevantes o esenciales que a continuación resumo, emanados de la Sociedad y que fueron oportunamente comunicados. Tales hechos son los siguientes:

- Con fecha 04 de Abril de 2005, se informó lo siguiente:

Con fecha 31 de Marzo de 2005, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, MADECO S.A. suscribió un acuerdo con CORNING INTERNATIONAL CORPORATION, en virtud del cual se adquirió el 50% de participación que esta última poseía en la Sociedad OPTEL LTDA., empresa Brasileña dedicada a la fabricación de cables de fibra óptica, en la cual ambas partes eran propietarias por partes iguales.

Con la celebración de esta convención, las partes dieron solución a los efectos del fallo arbitral dictado en el juicio seguido entre ambas Sociedades en la ciudad de Nueva York, ante la American Arbitration Association, que, entre otras disposiciones, permitía la liquidación de la Compañía a solicitud de Corning y declaró terminado el Contrato de Inversión, celebrado entre las mismas partes con fecha 12 de Junio de 1999, y sus modificaciones.

En virtud del acuerdo antes descrito CORNING INTERNATIONAL CORPORATION transfirió a MADECO S.A. todos sus derechos sociales (50% del total) en el precio nominal de un real (\$ 220.- aprox.), adquiriendo MADECO S.A., de esta manera, el 100% de participación en OPTEL LTDA. Además, CORNING INTERNATIONAL CORPORATION, se obligó a no competir por un período de dos años en los mercados donde participa OPTEL LTDA.

Adicionalmente, en la misma fecha se materializó un acuerdo con los dos principales bancos acreedores de la compañía mediante la cual OPTEL LTDA. extinguió el 100% de dichas acreencias financieras, equivalentes a 7.3 millones de dólares, con descuento, mediante el pago total de dos millones de dólares. A la fecha OPTEL LTDA. posee activos totales consolidados, por 10.5 millones de dólares.

El acuerdo alcanzado, permite a MADECO S.A. evitar la liquidación de la Compañía y ser dueña del 100% de dos de las cuatro fábricas de cables de fibra óptica existentes en Sudamérica: una en Brasil (Río de Janeiro) y otra en Argentina (Buenos Aires). Con ello, tendrá una importante participación en este segmento de negocios, y su potencial de desarrollo, especialmente, en los mercados donde MADECO S.A. tiene presencia industrial y comercial.

- Con fecha 09 de Agosto de 2005, se informó lo siguiente:

Razón Social :
Rut : 91.021.000-9
Período : 09 del 2005
Tipo de Moneda :
Tipo de Balance : Consolidado

Fecha : 23 / 04 / 2007

HECHOS RELEVANTES

El Directorio acordó citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 2 de Septiembre de 2005, con el fin de someter a su consideración el aumento del capital social en la cantidad de \$ 52.000 millones pagaderos en pesos, mediante la emisión de acciones de pago, introduciendo a los Estatutos Sociales las reformas del caso. Los fondos que se obtengan, serán destinados a capital de trabajo, prepagar parte del pasivo de la Sociedad y a financiar nuevos proyectos industriales.

La citación y realización de la Junta, se comunicarán en el tiempo y forma establecidos al efecto por la legislación vigente sobre la materia.

- Con fecha 05 de Septiembre de 2005, se informó lo siguiente:

Con fecha 5 de Septiembre de 2005, la Sociedad procedió a pagar anticipadamente la totalidad de los Convenios de Reprogramación de Créditos, suscritos por la Sociedad con sus bancos acreedores el día 18 de Diciembre de 2002, por montos de U.F. 2.700.000 aprox. y US\$ 4.400.000 aprox. respectivamente, respecto de los cuales oportunamente se dió amplia información.

Para lo anterior, la Sociedad suscribió con esta fecha un Contrato de Crédito a Corto Plazo con el Banco BBVA, el que se podrá reestructurar en el largo plazo o pagar con parte de los fondos provenientes del aumento de capital.

Con el prepago del Convenio de Reprogramación de Créditos, se disminuyen los gastos financieros y se liberan para la Sociedad, todas las restricciones que estos convenios le imponían en el ejercicio de su gestión operacional y de futuras inversiones.

SANTIAGO, 24 de Octubre de 2005

p.p. MADECO S.A.

ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA
Asesor Legal
Secretario del Directorio

Razón Social : :
Rut : 91.021.000-9
Período : 09 del 2005
Tipo de Moneda :
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 23 / 04 / 2007

HECHOS RELEVANTES

M A D E C O S. A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N0251

ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA, Asesor Legal y Secretario del Directorio de MADECO S.A., ambos con domicilio en calle Ureta Cox N0930, San Miguel, debidamente facultado al efecto, certifica que conforme a las Actas del Directorio del período comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2005, sólo han acaecido los hechos relevantes o esenciales que a continuación resumo, emanados de la Sociedad y que fueron oportunamente comunicados. Tales hechos son los siguientes:

- Con fecha 04 de Abril de 2005, se informó lo siguiente:

Con fecha 31 de Marzo de 2005, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, MADECO S.A. suscribió un acuerdo con CORNING INTERNATIONAL CORPORATION, en virtud del cual se adquirió el 50% de participación que esta última poseía en la Sociedad OPTEL LTDA., empresa Brasileña dedicada a la fabricación de cables de fibra óptica, en la cual ambas partes eran propietarias por partes iguales.

Con la celebración de esta convención, las partes dieron solución a los efectos del fallo arbitral dictado en el juicio seguido entre ambas Sociedades en la ciudad de Nueva York, ante la American Arbitration Association, que, entre otras disposiciones, permitía la liquidación de la Compañía a solicitud de Corning y declaró terminado el Contrato de Inversión, celebrado entre las mismas partes con fecha 12 de Junio de 1999, y sus modificaciones.

En virtud del acuerdo antes descrito CORNING INTERNATIONAL CORPORATION transfirió a MADECO S.A. todos sus derechos sociales (50% del total) en el precio nominal de un real (\$ 220.- aprox.), adquiriendo MADECO S.A., de esta manera, el 100% de participación en OPTEL LTDA. Además, CORNING INTERNATIONAL CORPORATION, se obligó a no competir por un período de dos años en los mercados donde participa OPTEL LTDA.

Adicionalmente, en la misma fecha se materializó un acuerdo con los dos principales bancos acreedores de la compañía mediante la cual OPTEL LTDA. extinguió el 100% de dichas acreencias financieras, equivalentes a 7.3 millones de dólares, con descuento, mediante el pago total de dos millones de dólares. A la fecha OPTEL LTDA. posee activos totales consolidados, por 10.5 millones de dólares.

El acuerdo alcanzado, permite a MADECO S.A. evitar la liquidación de la Compañía y ser dueña del 100% de dos de las cuatro fábricas de cables de fibra óptica existentes en Sudamérica: una en Brasil (Río de Janeiro) y otra en Argentina (Buenos Aires). Con ello, tendrá una importante participación en este segmento de negocios, y su potencial de desarrollo, especialmente, en los mercados donde MADECO S.A. tiene presencia industrial y comercial.

- Con fecha 09 de Agosto de 2005, se informó lo siguiente:

Razón Social :
Rut : 91.021.000-9
Período : 09 del 2005
Tipo de Moneda :
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 23 / 04 / 2007

HECHOS RELEVANTES

El Directorio acordó citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 2 de Septiembre de 2005, con el fin de someter a su consideración el aumento del capital social en la cantidad de \$ 52.000 millones pagaderos en pesos, mediante la emisión de acciones de pago, introduciendo a los Estatutos Sociales las reformas del caso. Los fondos que se obtengan, serán destinados a capital de trabajo, prepagar parte del pasivo de la Sociedad y a financiar nuevos proyectos industriales.

La citación y realización de la Junta, se comunicarán en el tiempo y forma establecidos al efecto por la legislación vigente sobre la materia.

- Con fecha 05 de Septiembre de 2005, se informó lo siguiente:

Con fecha 5 de Septiembre de 2005, la Sociedad procedió a pagar anticipadamente la totalidad de los Convenios de Reprogramación de Créditos, suscritos por la Sociedad con sus bancos acreedores el día 18 de Diciembre de 2002, por montos de U.F. 2.700.000 aprox. y US\$ 4.400.000 aprox. respectivamente, respecto de los cuales oportunamente se dió amplia información.

Para lo anterior, la Sociedad suscribió con esta fecha un Contrato de Crédito a Corto Plazo con el Banco BBVA, el que se podrá reestructurar en el largo plazo o pagar con parte de los fondos provenientes del aumento de capital.

Con el prepago del Convenio de Reprogramación de Créditos, se disminuyen los gastos financieros y se liberan para la Sociedad, todas las restricciones que estos convenios le imponían en el ejercicio de su gestión operacional y de futuras inversiones.

SANTIAGO, 24 de Octubre de 2005

p.p. MADECO S.A.

ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA

Asesor Legal

Razón Social : :
Rut : 91.021.000-9
Período : 09 del 2005
Tipo de Moneda :
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 23 / 04 / 2007

HECHOS RELEVANTES

Secretario del Directorio